Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

EXPEDIENTE: 81551
ASUNTO: Transferencia de acciones de la compañía FLORES EXOTICAS DEL ECUADOR C.A. EXOTIC.

Por medio de la presente, el suscrito Sr. Barrera Manjarrés César Gustavo, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **FLORES EXOTICAS DEL ECUADOR C.A. EXOTIC**, dando cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Sírvase tomar nota, que con fecha Lunes 18 de Junio del 2012, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones de la compañía **FLORES EXOTICAS DEL ECUADOR C.A. EXOTIC**, transferencia que ya se encuentran registradas en el libro de Acciones y accionistas de la Compañía.

(1999) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, de propiedad del Sr. Rommel Santiago Barrera Crespo, han sido cedidas a favor del Sr. Barrera Manjarrés César Gustavo de nacionalidad Ecuatoriano.

En consecuencia, sírvase registrar que el Sr. Rommel Santiago Barrera Crespo ya no es accionista de la compañía **FLORES EXOTICAS DEL ECUADOR C.A. EXOTIC,** desde la fecha arriba señalada; que el Sr. Barrera Manjarrés Cesar Gustavo es propietario de (1999) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, y que el señor Barrera Manjarrés Jorge es propietario de (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

CESIONARIO
Barrera Manjarrés César Gustavo
C.I. # 170437925-2

Particular que informo a usted, para los fines legales consiguientes.

Barrera Manjarrés César Gustavo
Representante Legal
FLORES EXOTICAS DEL ECUADOR C.A. EXOTIC.
Fin de esta transferencia. Adjunto: copia nombramiento.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
21 AGO 2012
RECIBIDO
Hora: 16470 Firma: